

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5996** *ENCOFRADOS PULFI, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 12/11, a instancias de Jose Franco Mingorance, contra Encofrados Pulfi, S.L., con C.I.F. n.º B 18840330, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de febrero de 2011 decreto por el que se declara a Encofrados Pulfi, S.L. en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.294,51 euros de principal, más 601,23 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015185-1